

Santa Fe, 11 de abril de 2023

VISTO el Expte. DTE N° 71/2023, caratulado: **Solicitud de Diploma**, iniciado por **García, Marcelo Fabián**, DNI N° 34.162.917, egresado de la Carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

García, Marcelo Fabián

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 101

sjá
plz
RRLl
EJD

75º Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional

